

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MACUNA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, parroquia Amaguaña, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 10:h00 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la vía Conocoto Amaguaña km 9, parroquia Amaguaña, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Ecuatoriana MACUNA CÍA. LTDA., , el señor Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso, el señor Fernando Javier Anhalzer Valdivieso, y la señora Martha Virginia Aleaga Rodríguez; siendo el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía y además renunciando por este hecho a convocatoria previa:

<b>Socio</b>	<b>No. Participaciones y Votos</b>	<b>Capital Suscrito en USD</b>	<b>Porcentaje</b>
Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso	408.	408,00	51 %
Fernando Javier Anhalzer Valdivieso	200	200,00	25 %
Martha Virginia Aleaga Rodríguez	192	192,00	24 %
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

Cada participación equivale a un voto.

Actúa como Presidente el señor Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso; y, actúa como Secretario el señor Fernando Javier Anhalzer Valdivieso.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento del Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio iscal 2018
3. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
4. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio 2018.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2019



## **Punto No. 1**

### **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la sociedad por el ejercicio económico 2018**

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2018. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Fernando Xavier Anhalzer Valdivieso mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2018 en los términos en que fue redactado.

## **Punto No. 2**

### **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018**

Se procede con la lectura del informe de auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2018, que versa sobre el Balance General, los Estados de Resultados, estado de cambios en el Patrimonio y estado de Flujos de Efectivo de la compañía.

Sobre el particular se manifiesta que los estados financieros de la compañía se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El señor Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso mociona que se apruebe este informe, por encontrarse ajustado a la realidad, y una vez sometida a votación, los accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de auditoría sin objeción.

ejercicio fiscal 2019; y se delega a la Gerencia General de la compañía para que firme los respectivos contratos y negocie y apruebe los honorarios correspondientes.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:30 a.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.

Pablo Víctor Anhaizer Valdivieso  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**

Fernando Javier Anhaizer Valdivieso  
**SECRETARIO  
ACCIONISTA**

Martha Virginia Aleaga Rodríguez  
**ACCIONISTA**